



ANTE EL "DIA DE LA PRENSA CATOLICA," Periódicos y periodistas

Por J. Polo Benito.

«Vosotros sois la prensa, el cuarto o el quinto poder? No lo recuerdo. Cualquiera de entre ambos que sea, sois un gran poder y tenéis una gran responsabilidad.» En estas cuatro palabras, sumo acierto de expresión y de síntesis, grabadas sobre una de las puertas que abren paso a la sala de honor de la Exposición Vaticana, subraya S. S. Pío XI lo que es carácter y acaso nota exclusiva del hecho periodístico: el poder y responsabilidad.

«Quedará todavía algo nuevo por decir en torno a esta fuerza imponderable que tiene nacimiento y vida entre los dos puntos de una pluma? ¿Habráse desvelado enteramente en el misterio de esta hoja de papel, incesante eco y ampliación indefinida del pensamiento humano, turbina de la opinión pública, horno de las pasiones? Como otros tantos jueces de un tribunal popular levantado en medio de la calle, los 25 soldados de Gutenberg sientan en el banquillo hombres y doctrinas de toda categoría y condición. Todo lo juzga, todo lo discute y lo decide todo, revisando en apelación las sentencias de las más altas magistraturas, imponiendo sus fallos, muchas veces arbitrarios e injustos, sin que haya resistencia y oposición capaces de invalidar el anónimo dictamen.

No dicta leyes, ni expide decretos, ni impone penas, decía años atrás el académico doctor Eugenio Sellés, nada de lo que hace tiene fuerza de obligar. Informa, comenta, discute, opina. Su jurisdicción es voluntaria, se le someten los que quieren. Pero ¿qué autoridad no ejerce sobre el vulgo, el vulgo alto y bajo, que acata sus informaciones por verdades, pareciera por sentencias, sus elogios por beatificaciones, y sus censuras por penas irremediables. Su poder es de sugestión. Sin llamarnos lo seguimos, sin atarnos nos sujeta, sin mandar es obedecido. Sábese que la prensa está escrita por hombres nacidos en la culpa original y parece dictada por evangelistas tocados de la luz celeste, como si el pensamiento, al caer en la fundición de los caracteres metálicos, se purificara en su crisol de las escorias terrenales.

«Extraño poder y rara responsabilidad! A fin de fijar con exactitud las dimensiones de esta misteriosa energía, a fin de que la conciencia de los católicos españoles llegase a los más exquisitos esclarecimientos en punto al deber harto empañado entre celajes de ignorancia, incomprensión u olvido, la admirable iniciativa del *Día de la Prensa* viene golpeando desde hace mucho tiempo sobre el entumecimiento de inteligencias y corazones con el triple adabonazo de «oración, propaganda y colecta».

A fin de que la conciencia de los católicos del mundo entero se ilumine plena y cabalmente y las nieblas del error queden barridas por el viento saludable de la verdad y de las librezas se haga entusiasmo y los ardimientos alcancen las zonas del apostolado, el Papa ha abierto de par en par las puertas del Vaticano y bajo el techo de la casa solariega, al abrigo de sus muros, ha instalado a periódicos y periodistas.

No será la de hogaño una sola jornada, breve unidad de medida que en el corto espacio de sol a sol recuerde obligaciones de concurso y ayuda moral y económica para el engrandecimiento y penetración de nuestra prensa; van a ser todos los días de un año, recordatorio y despertador, estímulo y llamamiento a esta gran misión de la letra impresa.

Cuando a primeros de este mes miráramos y admiráramos en Roma el cariño, la diligencia y el acierto

con que el secretario del Comité Español, don Adrián Sánchez, iba ordenando sobre muros y vitrinas del pabellón nacional mapas y gráficos, periódicos y revistas, bajo el santo y seña de la incomparable Exposición, *Arma veritatis*, arma de la verdad; al amparo de la gran cruz que preside nuestras salas, a la luz y al color sugerentes de las pinturas de Hidalgo de Caviedes, la formidable resonancia de las palabras del Pontífice, — poder y responsabilidad, — evocaba en la memoria y ponía ante los ojos la visión lejana de trabajosas sementeras en el surco endurecido y seco de la obstinada resistencia española a un resuelto y brioso trabajar en pro de los periódicos y periodistas que a diario luchan en defensa de los más sagrados intereses de la familia y de la ciudadanía. Allí estaba un índice de nuestra actuación periodística, 56 diarios; 125 semanarios; 200 revistas entre las de tipo religioso y carácter apologético; 60 publicaciones de índole cultural; 54 revistas de Acción Católica; 300 Hojas: Parroquiales; 56 Boletines eclesiásticos correspondientes a otras tantas diócesis. Sin duda el trance de comparación con los restantes países allí presentes no implica desdoro y achicamiento. La calidad y el número de nuestro periodismo confesional iguala, cuando no aventaja en mucho, al que exponen y ofrecen a la vista las demás naciones. El progreso en este punto de las actividades católicas es tan indudable como meritorio.

Pero queda todavía ancho camino que andar para que escritores y lectores vivan y sientan a una la proporción entre el poder que actualmente desarrolla y ejerce nuestra prensa y la responsabilidad de los deberes que ante Dios, y ante la sociedad, tienen que cumplir los católicos para que esta fuerza se acreciente, depure y perfeccione.

El Día de la Prensa y la Exposición Vaticana constituyen ahora el memorial de esta obligación de la fe, y el hacerse sordos una vez más al apremiante llamamiento equivale a mantener viva la contradicción entre creencias y actos, que es pérdida o negación del sentido religioso y hasta del instinto de conservación.

Los maestros se van con Largo Caballero

—La Federación de Trabajadores de la Enseñanza ha aprobado mostrar su total adhesión a Largo Caballero, pedir que se separe de los escalafones a aquellas personas que por su hostilidad al régimen entorpezcan su marcha y declararse partidaria de las alianzas obreras.



Los enfermos del estómago e intestinos encontrarán su curación con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VISADO POR LA CENSURA

La sesión de ayer en el Congreso

Se discute la proposición no de ley del señor Pérez Madrigal sobre la investigación de fortunas de todos los políticos que han ostentado cargos en la República. El conde de Gamazo habla de cómo se ejerce la censura de Prensa

MADRID, 26.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio con un diminuto número de diputados en los escaños y con escaso público en las tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el conde de Gamazo habla del ruego por escrito que tiene presentado sobre los sucesos ocurridos en Valladolid y la censura de Prensa.

El presidente le ruega que no trate ahora de ese asunto y promete darle facilidades para desarrollarlo.

Orden del día

Quedan aprobados definitivamente tres créditos para gastos de Estudios Penales, y un suplemento de crédito para obligaciones de Clases pasivas.

Tomas en consideración

Del señor Gasset, sobre pensión a doña Adela y doña Dolores Salmerón.

Del señor Piera, sobre mejora de pensión a la viuda e hijos del señor Viardeau, capitán que fué de la Generalidad.

Del señor Alvarez del Vayo, sobre pensión extraordinaria a la viuda e hija del señor Farauo, capitán de Ingenieros.

Asunto Strauss

Se lee el dictamen de la Comisión de Duplicatorios para proceder contra don Sigrifido Blasco.

Ampliación de amnistía

Se pone a discusión nuevamente este asunto y prosigue su discurso el señor Cimas Leal, de Acción Popular, en el que manifiesta que su partido no se opone a la amnistía, pero desde luego se opone a la fijación de la fecha tope.

Le contesta, por la Comisión, el señor Jiménez Asúa. Intervienen varios oradores y el señor Guerra García, de Acción Popular, presenta un voto particular que se rechaza por 118 votos contra 51 y se suspende este debate.

Bienes comunales

Consuma un turno en contra del proyecto el señor Berjano por considerarlo ruinoso para la propiedad rústica y la economía española. El señor Alvarez Robles combate también este dictamen por considerarlo anti-económico.

Se suspende este debate. El señor Madariaga da lectura de la proposición no de ley del señor Pérez Madrigal que dice:

«En vista de las insistentes especies circuladas en orden a las inmoralidades públicas por parte de hombres y partidos del régimen, debe nombrarse por el Congreso una Comisión especial, que, sometida a normas de adecuado y discreto procedimiento, investigue específicamente cuál haya sido el incremento, mengua o alteración de las fortunas, bienes, ingresos y gastos de todos y cada uno de los hombres políticos que desde 14 de abril de 1931 hasta la fecha hayan ejercido cargos públicos de elección popular y de libre elección del Gobierno».

Concedida la palabra por el presidente el señor Pérez Madrigal empieza señalando las causas por todos de su apartamiento de la Cámara. Explica los móviles que le han inducido a presentar esta proposición, y desea que las infamias que se han

vertido sobre algunos hombres que de debidamente demostrado que son inciertas. Dice que está cansado de oír que los radicales han ido a los cargos para hacer industria de ellos y termina afirmando que a la minoría que representa le satisface que haya ocasión de que resplandezca la ética republicana.

El presidente pregunta si se toma en consideración y la minoría en pleno de Acción Popular, con el señor Gil Robles, al frente se pone de pie como signo evidente de conformidad.

Queda, por tanto, tomada en consideración y se nombrará la Comisión que marca el Reglamento.

Se da cuenta del despacho ordinario y de la orden del día para la sesión del martes y se levanta ésta a las nueve y cinco minutos de la noche.

Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—Ayer tarde, a las cinco y veinte, se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones presidido por el señor Eden. Duró el Consejo hasta las seis treinta y cinco.

Se puso a discusión la reforma del órgano ginebrino, la cual va a ser tratada en sucesivas reuniones. Los representantes de Rusia, señor Litvinoff; de Rumania, señor Titulesco; y de Turquía, señor Rustu Aras, intervinieron en pro de la reforma. El representante de Chile convino en que era de necesidad urgente dicha reforma, y fué apoyado por el representante portugués. El señor Eden opinó también que era necesario reformar la Sociedad de Naciones y obtuvo la adhesión de los representantes de España, señor Barcia, y de Polonia, señor Beck.

Se desmiente la entrevista entre Hitler y Mussolini

PARIS.—Los corresponsales del «Matin» en Berlín y en Roma, declaran que carecen de fundamento las informaciones que preven un encuentro entre Hitler y Mussolini en el Mediterráneo con ocasión del viaje del «führer», a bordo del aviso «Oruler».

El corresponsal de Roma añade: Un viaje de Berlín o Munich del conde Ciano está desmentido formalmente. No se ha confirmado nada definitivo entre Italia y Alemania. Sólo se llegará a un acuerdo estrecho, en caso de ruptura total con las naciones que permanecieron en Ginebra.

Llamamiento contra el peligro comunista

SANTIAGO DE CHILE.—El partido liberal ha hecho un llamamiento a todos los partidos y fuerzas de opinión que deseen defender a la República contra el avance del comunismo.

Los liberales consideran la participación de las dos fracciones comunistas (leninista y trotskista) en el Frente Popular como un peligro para las instituciones republicanas y democráticas.

El llamamiento considera al Frente Popular chileno como «una entidad concebida y fomentada por el comunismo para realizar finalidades contrarias a la Constitución y a las leyes de la República». Agrega que «los poderes del Estado tienen el deber elemental de defenderlas con la mayor energía y que para robustecer esta acción de los Poderes públicos es necesario el apoyo de colectividades fuertes y bien organizadas».

El misionero de papel

Como aquel joven y gallardo cura tenía alma de apóstol, su celo llegaba hasta la audacia.

Todavía no llevaba un año en la parroquia y ya se lamentaba amargamente de no haber logrado transformarla.

Era un pueblo pequeño, pero próspero, junto a la vía férrea, con su bonita fábrica de azúcar, con sus campos de productiva remolacha.

Vida fácil, bolsillos llenos, almas indiferentes. Así era el aprisco espiritual de mosén Juan.

Y él quería convertirlo en un lugar muy grande, y a la vez muy íntimo de corazones generosos, cristianos, fuertes.

¡Si sí; que les fueran con esas filosofías a aquellos jornaleros bien comidos, a aquellos tenderos ricos y aburguesados, a aquellos labradores maliciosos, a aquel travieso grupo de obreros y de obreras de la fábrica!

Mas él amaba con pasión a su parroquia, aunque fría, aunque ingrata, y se daba a ella con toda la optimista energía de su espíritu, y quería regenerarla, no sólo con su ejemplo, sino con su labor infatigable y hasta con el dolor del sacrificio.

Y llegó la Cuaresma, la primera Cuaresma en que él estaba allí... y fué pasando sin que apenas dos docenas de almas cumpliesen con el pascual precepto.

«¡Oh, qué desilusión!... ¡Imposible remover la indiferencia de aquella gente ingrata!... ¡Si se atreviera a traer un misionero!... ¡Acaso fuera un sensacional acontecimiento el de su aparición!»

Pero ¿dónde encontrar recursos para ellos.

Claro está que a falta del varón apostólico soñado, podría hacerlo él Mas ¿invadiría el pueblo la iglesia parroquial?... Y las buenas almas, al escucharle ¿no se cansarían de la voz tan oída?...

—¡Si yo pudiera traer un orador de gran fama!—repetía impaciente mosén Juan.

Germinó la idea una mañana, al encontrarse con el cartero en medio de la plaza Mayor.

Llevaba éste una brazada de periódicos, y en ellos vió la mirada del párroco, de repente inspirada, algo en que jamás puso atención.

Allí estaba el obstáculo, allí la idea mala y venenosa... ¡El enemigo!

Todos los días penetraba sigilosamente pueblo adentro, parapetado en las frágiles hojas, destilando ponzoña, difundiendo el error, robusteciendo posiciones falsas.

¡Allí estaba el enemigo!... ¿Cómo no lo vió antes?...

«¡Sus y a él! Iba a ser una ruda batalla, una lucha de las que sólo pensar en ellas hace decir a muchos: ¿Para qué exponerme a ser herido y derrotado?... El contrario es fuerte, irresistible, irreductible... Hay cosas imposibles de vencer... Ni tocarlas siquiera.»

—¿Que es difícil arrancar a cada uno su diario?... ¡A ver quien puede más!

Y organizó su plan.

Era preciso que si en el pueblo entraban cien, doscientos periódicos malos, penetrasen también cien, doscientos buenos.

Ellos iban a ser el mejor misionero, el prodigioso salvador de la parroquia.

¿Cómo seguir consintiendo que las personas decentes y naturalmente honradas se nutriesen de la peor doctrina? ¿Cómo no trabajar contra el inexplicable fenómeno de que los sensatos, los inteligentes, los formales, pasaran por todas las falsas informaciones y bromas de dudoso gusto?...

«Mas ¿cómo organizar la batalla? ¿Dinero?... Ni soñarlo.»

«¿Apoyo?... ¡Oh, qué idea!

Era de su vieja casera, de la Rita a la que muchas veces oyó decir este proverbio, que ella inventó sin duda: «La voluntad de Dios se inclina de ordinario ante el deseo de las hijas de Eva».

Una tarde apareció mosén Juan en una casa, resuelto a comenzar.

—¡Felices, señora Genoveva!

—¡Adelante, don Juan!

—Un momento... He oído no sé qué de una catástrofe, y vengo a pedir a ustedes el favor de que me prestin su diario para adquirir más detalles...

—¡Cuánto lo siento!... Se lo ha llevado mi marido, y ya no volverá hasta la noche.

—No; si yo no quería el de su marido; yo quería el de usted.

La mujer dió un paso atrás estupefacta y sin atinar a comprender.

—Pero, si yo no tengo...

—¡Cómo!... ¿Usted no tiene un periódico suyo, muy suyo, madre de familia, esposa de un concejal?...

—Pero, si no necesito...

—¡Cómo!... ¿No le gusta enterarse de las catástrofes, de lo que sucede en la capital, de las buenas obras que se hacen, de las buenas cosas que se dicen?... ¿Usted no lee nunca un diario?...

—¡Claro que leo! ¡Tengo el de mi marido!

—¿Cuál es?

—«La Voz Popular».

—¡Cielo santo! ¿Un periódico malo, anticatólico, medio anarquista, que insulta a las mujeres cristianas y persigue a los sacerdotes?... ¿Usted lee eso?...

—No tengo otros papeles...—murmuró la señora Genoveva, avergonzada.

—Pues eso es lo que le estoy diciendo a usted, criatura de Dios; que tenga usted un periódico suyo, un buen periódico, digno, cristiano, que pueda leerlo sin avergonzarse, que pueda ponerlo en todas las manos, que no envenene el alma de sus hijos y de sus criados... ¿Eh? ¿Qué le parece a usted?...

—Que acaso tenga usted mucha razón, don Juan...

Fué un éxito la propaganda feminista del buen párroco.

A los pocos días, todos los maridos estaban asombrados de que sus miradas quisieran tener cada una su diario.

Ellas les contestaban:

—Tú tienes el tuyo.

Y ante argumento tan simplista y breve enmudecían ellos, se allanaban al deseo mujeril y hacían la nueva suscripción.

—¿Qué ventolera de leer es ésta? —se preguntaba, caviloso, más de un hombre—; pero, en fin, con tal que esté contenta y lleve bien la casa...

Hasta que una noche rogaba la mujer a su marido:

—Si quieres dejarme tu diario y tu leer el mío...

Y él cedía, y sin darse cuenta de ello, tomaba su ración de verdad, se propinaba un sutil contraveneno, algo que le hacía sospechar de la cacareada honradez y fiera independencia de «La Voz Popular»...

La mujer, entre tanto, como quien no hace nada, atizaba el fogón con el diario malo. Y si él, exasperado, le gritaba:

—¡Mujer! ¿Está eso bien?

Ella, humilde, confesaba su descuido:

—¡Ah, perdón!... Lo hice sin pensar.

Mas, fatalmente, llegaría el momento victorioso del todo para la buena causa, en que el marido se alegrase íntimamente de aquel auto de fe

Era vieja sentencia de la Rita: «La voluntad de Dios se inclina...»

Y mosén Juan daba gracias al Cielo, porque su misionero se quedó para siempre en el pueblo.

J. Le Brun.

CUENTO DEL SABADO

Amor de mujer

Por El Caballero del Arco Mariscal

Desde lejos se vieron que no en balde Amor guiaba sus pasos. El semblante de Luis expresó incomparable alegría; el de Adela una franca felicidad.

Avanzaban en sentido contrario, por una de las calles más concurridas de la ciudad. Las distancias se acortaron, y al fin estuvieron frente a frente Adela, bonita muchacha encargada del mejor taller de modistería, y Luis, un muchacho abogado y feminista, pero en el mejor sentido de la palabra. Las manos se oprimieron apasionadas; sus miradas se cruzaron dulces y acariciadoras, y sus bocas sonrieron expresando el sentir de sus corazones.

—¿Cuánto has tardado, nena!
—¿Mucho?
—Mucho, muñeca mía.
—Nunca te faltarán palabras bonitas.
—¿Cómo me han de faltar, si en tí es cada día mayor la feminidad y la belleza que la inspira?
—Calla, Luis, calla—dijo Adela haciendo un delicioso mohín de disgusto—. Bien sabes que no me gusta que hables así. No son tus exageradas lisonjas las que quiero, sino tu amor.

—Ese... ya le tienes...
—Pues con él me conformo—contestó Adela con visible deseo de cambiar de conversación, que quedó cortada al aparecer en el horizonte de la rectilínea calle la figura del tranvía que debían de tomar.

Dejemos a los felices novios, acomodados en el vehículo, pero no se ha de dejar de anotar que el más feliz de los dos era él, que había logrado aquel amor, empresa harto difícil, después de algún tiempo. ¡Qué de largas esperas para verla salir! ¡Cuántas horas pasadas frente a su casa! ¡Qué impaciencia aniquiladora del sistema nervioso! Y al cabo, cuando ella salía, cosa no muy frecuente y siempre acompañada, ¡qué de intentos vanos para abordarla! ¡Qué de discursos largamente pensados, sin pronunciarse! ¡Qué de frases y palabras bonitas sin causar el efecto apetecido!

La frialdad, la indiferencia de Adela, más y más enardecía al desdenado joven, que apretaba el cerco cuanto podía.

Ella, insensible e incrédula a los requerimientos de amor, bajaba la vista, apretaba el paso y huía presurosa.

Al cabo, la asiduidad, la constancia de su pretendiente, logró hacer mella en su corazón, pues una tarde, al iniciar su diario tema Luis, en vez de bajar la cabeza, según costumbre, la volvió levemente y miró a su galanteador. Loco creyó éste volverse con tal adelanto en su empresa, creyendo llegada la hora en que ella, al fin, iba a escucharle; pero esto aún... tardó en suceder.

Ante las tiernas súplicas, al escucharle las rendidas palabras con que pintaba su desesperación por no ser oído, una mañana, Adela ruborosa, confusa, se detuvo al fin... y escuchó.

Una indicación al conductor, un brusco movimiento y nuestra pareja se encuentra delante de la casa de modas de Adela, que no permite, por temor a que vean a Luis sus modistillas, que baje éste.

—¿Hasta la tarde, sol.

—Si Dios quiere.
Apenas entró Adela en el taller se le adelanta una oficiala, que la dice: «señorita Adela, ha estado aquí la señorita de Hernan-Carpio bastante

enfadada, ya la conoce usted». Que no deje de ir esta tarde por su casa.
—Está bien, se limitó aquella a responder.

Se dirige a la cabina del teléfono, marca un número, y recibe la contestación de lo consultado, que no es sino la hora propicia que la señorita de Hernan-Carpio desea para su requerida visita.

Encamínase la gentil muchacha preparándose a escuchar la consabida cantidad de palabras insípidas, huertas y vanas de su exigente clientela.

Encamínase la gentil muchacha preparándose a escuchar la consabida cantidad de palabras insípidas, huertas y vanas de su exigente clientela.

Una vez que queda sola en la bella estancia... ¡Oh! ¡La pícara curiosidad femenina! Sobre un lindo «secreter» hay una carta a medio concluir de enormes caracteres de letra que revelan claramente ser de mujer. Una mirada a los cuatro costados de la habitación y el leerse de un tirón el pliego de referencia lo hizo nuestra protagonista en menos de un «santiamen». Vuelve a extender sus lindos ojos en derredor y el pliego, estrujado entre sus excitadas manos, va a parar a su pecho.

Reacciona un poco y siéntase en espera de su visitada que a los pocos momentos irrumpe en la habitación enfundada en suntuoso «salto de cama», que realiza aún más su envenenadora belleza, y avanzando como una serpiente hacia Adela dice: «Disculpeme, Elisa, la doncella, equivocóse al darla hora».

Adela al ver tal despotismo comienza de nuevo a inquietarse...—Usted dirá, señorita, lo que desea,—preguntóla aún levantada.
Sin contestar su interpelada abre su «secreter» y saca su pitillera de la que extrae dos cigarrillos, colócase uno en la boca y desde la butaca, ya sentada, ofrece el otro a Adela que no pudiendo contenerse por más tiempo se avalanza y clava sus dedos en el rostro de Carmen al tiempo que la dice: ¡Sooo sirena!

Ha transcurrido algún tiempo, se ha visto la causa interpuesta por Carmen contra su modista por lesiones y ultraje, de la que, como es lógico, salió absuelta, ya que ésta tenía en su poder la prueba que justificaba la brillante defensa de Luis que, como abogado, había logrado se le nombrara «defensor de oficio», pues Adela se negó a nombrarle alegando que no lo necesitaba porque no quería defensa ninguna.

Cuando llegó hasta Adela, ésta, sorprendida, se limitó a preguntarle:
—¿A qué vienes?
—A defenderte, a salvarte y a pedirte perdón aunque no lo merezco. Conozco la carta de esa mujer y ella ha hecho caer de mis ojos la venda para ver la verdadera luz: la de tu amor.

Y Adela, dulce, sumisa como siempre, respondió:
—Si he de salvarme, sólo de tí quiero la salvación, Luis.

En el juicio revélase Luis como un futuro coloso del foro. La carta suscitada por Adela, y en la que uno de sus párrafos decía: «...pues sí, querido, Luis no será, no podrá ser para mí más que un juguete, pero un juguete barato, no creas... tontún», le inspiró su defensa, que reposada al principio fué haciéndose vehemente, cálida, apasionada... hasta hacerse el dueño de la sala cautivada por su elocuencia rebosante de ternura, y al hacer ver que él era por promotor, el que debía ocupar el banquillo y no su inocente víctima, se granjeó la simpatía general.

El triunfo del abogado fué rotundo, definitivo.

Un sordo rumor de aprobación se extendió por la sala.
Luis, que recibía las felicitaciones de sus amigos, estaba livido. No apartaba la vista de Adela.

El jurado retirado a deliberar apa-

Sección religiosa

SANTORAL

JUNIO
28
DOMINGO

IV después de Pentecostés. Santos Pablo, León, pp.; Ireneo, Benigno, obs.; Argimiro, mj.; Potamiana, virgen.

La misa y oficio divino son del domingo IV después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

CULTOS

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Reparadoras.—Se celebra solemne Triduo en honor de la Santísima Virgen en su advocación del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las seis, estación, rosario, preces, ejercicio del Triduo, sermón por el R. P. Eustaquio de Ercilla, bendición y reserva.

Nuestra Señora de Sonsoles

Sonsoles.—El Patronato de la Santísima Virgen de Sonsoles celebra su fiesta anual. Por la mañana, a las ocho y a las nueve, misas rezadas en el Santuario. A las diez misa solemne con sermón a cargo del R. P. Heliodoro del Niño Jesús, Prior de los RR. PP. Carmelitas, y procesión al terminar la misa. Por la tarde, a las cinco, rosario y Salve cantada.

Mes de Junio consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra solemnes cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Jubileo del Sagrado Corazón

Todos los fieles que devotamente hayan asistido a los cultos celebrados con solemnidad en el mes de junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, y visiten en este último domingo de mes la iglesia en que se han celebrado dichos cultos solemnemente, es decir, con sermón diario, o al menos con predicación de ocho días, en forma de ejercicios espirituales, requisito indispensable para esta gracia, pueden ganar el Jubileo Toties Quoties, rezando en cada visita seis Padrenuestros, Avemarias y Gloria y cumpliendo las condiciones de confesión y comunión y ruego por las intenciones del Papa.

Asociación Patronato de Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Celebra sus cultos mensuales con misa de comunión a las ocho; por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio del mes, sermón y cánticos, terminándose con el himno popular.

V. O. T. de San Francisco

San Antonio.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.
Por la tarde, a las cinco, exposición, Corona Seráfica, ejercicio al Santo Padre, bendición y reserva.

V. O. T. de Santo Domingo

Monasterio de Santo Tomás. A las siete, misa de Comunión para la V. O. T.

Por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio vespertino mensual; después hará su profesión el sacerdote don Eugenio Labrador.

Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de los Padres Paules con exposición de Su Divinidad de nuevo, haciéndose un mágico, augusto silencio. La emoción oprimía los corazones. Luis se esforzaba por contener la suya.

Cuando el presidente con voz un tanto emocionado declaró que Adela estaba absuelta y que, por lo tanto, era libre, una señora, conocida del victorioso abogado, acercándose le dijo: «Así es como sabemos querer las mujeres, Luisito...»

En el otoño de aquel mismo año Adela y Luis unían indisolublemente sus destinos con el indisoluble lazo conyugal.

A la boda asistieron numerosísimos invitados. Entre los regalos sobresalía un ramo, enorme, monstruo, de rosas blancas y encarnadas, obsequio de sus modistillas...

vina Majestad a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

SANTORAL

JUNIO
29
LUNES

Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelo, Anastasio, mártires; Siro, Casio, obispos; Benita, virgen; María.

La misa y oficio divino son de San Pedro y San Pablo, con rito doble de primera clase, octava y color encarnado.

CULTOS

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Reparadoras.—Termina el Triduo. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, estación, rosario, preces, ejercicio del Triduo, sermón por el R. Padre Eustaquio de Ercilla, bendición y reserva.

San Pedro

S. I. Catedral.—A las nueve y media procesión claustral, misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. don Eduardo Martínez, canónigo lectoral.

San Pedro.—Por la mañana, a las diez, misa solemne con sermón a cargo de don Diego H. Mangas. Por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes. A estos actos asistirá el Cabildo de San Benito.

Mes de Junio consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús

Continúa con los mismos cultos que el día anterior.

Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de los Padres Paules con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

SANTORAL

JUNIO
30
MARTES

La Conmemoración de San Pablo, apóstol. Santos Marcial, ob.; Alpiniano, Cayo, pbs.; León, Lucina, Emiliana, Basílicas, mártires.

La misa y oficio divino son de la Conmemoración de San Pablo, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS

Mes de Junio consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús

S. I. Catedral.—Termina con los mismos cultos que el día anterior.

Patronato de Animas

Magdalena.—A las ocho de la mañana misa de Requiem por los hermanos difuntos.

DESDE EL REICH

EL PELIGRO ROJO

Hans von Stuner.

La decidida actitud del Gobierno de Suiza en contra de la reanudación de las relaciones diplomáticas con la Rusia Soviética ha venido a confirmar el punto de vista alemán que la penetración diplomática soviética constituye el mayor peligro para la paz europea ya que después del fracaso del intento militarista contra Polonia constituye un ardiz de la Internacional Comunista para derrocar los Gobiernos existentes y favorecer los movimientos subversivos en los diferentes países en favor del paulavismo asiático zarista.

Las experiencias recogidas en Inglaterra, Estados Unidos, Japón y recientemente en Uruguay y en Yugoslavia han demostrado al Gobierno suizo que la diplomacia soviética es un instrumento de la Tercera Internacional, así que un Gobierno que quiera conservar su autonomía evitando ser controlado por un poder extranjero no puede admitir sobre su territorio ninguna representación diplomática soviética, sovietismo intenta servirse de los elementos subversivos de cada país para combatir a su Gobierno hasta lograr someterlo a su voluntad y apela para ello a las prerrogativas y privilegios de carácter diplomático.

Conociendo la importancia que el Gobierno de Moscú está dispuesto a

DESDE LONDRES

La anulación de sanciones

Hay que acabar con la inquietud reinante

Con las protestas consiguientes se ha acordado en Inglaterra anular las sanciones. Era cosa prevista, puesto que el Gobierno de Londres teme a una complicación europea, cosa demostrada por su actitud durante el conflicto italo-abisinio. Su política ha sido de vacilaciones. En algunos momentos pareció inminente la guerra en el Mediterráneo. Se habló de intervenciones y de alianzas, de cierre del canal de Suez, de obstrucción del paso de Gibraltar, de bloqueo de puertos italianos, y aun de ocupación de bases navales españolas, como Mahón y Palma. La escuadra británica se paseó por los mares haciendo ostentación de su poderío. Cuando todo esto ocurría, se notaba en la Gran Bretaña un movimiento de protesta contra las posibilidades de un conflicto armado, y nosotros consideramos que no estábamos ahora en los tiempos de 1914, y juzgábamos que no se repetirían los acontecimientos porque la lección histórica había sido muy aprendida por los políticos y diplomáticos ingleses.

Anuladas en Londres las sanciones contra Italia, lo serán también en Ginebra, pero los ingleses ponen ahora sus ojos en otros horizontes, por donde algunos ven nubes sombrías, pero que, afortunadamente, no son más que espejismos. Por ejemplo, el «Financial News» asegura que hay una cuestión mucho más seria que la de las sanciones: La amenaza de A'emania. Y el «Manchester Guardian» afirma en uno de sus editoriales que «el plan de paz de Hitler no es tan serio como se creyó en un principio». Las manifestaciones de estos y de otros periódicos ingleses no son más que consecuencias de un estado de nerviosidad por el resultado de la guerra de Etiopía, guerra en la que influyó mucho la actitud sancionista de los ingleses, que fué la determinante del estallido de la guerra, pues de no haber sido ésta alentada por la actitud del Gobierno de Londres, es posible que no se hubiera encendido, y que Italia y el Negus hubieran posiblemente llegado a un acuerdo.

Los temores que esa prensa siente, quedan desvirtuados por la conducta impecable observada por el Gobierno de Berlín, que se mantiene dentro de una estricta neutralidad en todas las cuestiones que afectan a las distintas naciones de Europa, sin que haya el menor motivo ni fundamento para pensar que las promesas pacíficas de Hitler hayan sido formuladas sin un verdadero espíritu de deseos de concordia.

Anuladas las sanciones que pesaban contra Italia, es necesario que las potencias se ocupen inmediatamente de dirimir los pequeños pleitos todavía latentes, para emprender la obra de la restauración social de Europa, en la que habrá que poner todos los cuidados de una diplomacia hábil y certera que acabe con la inquietud de los pueblos y restablezca el imperio de la ley y del orden.

Claro Abanades.

corresponder a las concesiones de orden político, hay que reconocer que las prevenciones de orden ético y moral en contra de la diplomacia soviética son insuperables y no pueden ser calladas por concesiones económicas de cualquier entidad.

Por si hubiera alguna duda, el hecho que la Rusia comunista no ha encontrado más defensores que los grandes industriales de la plutocracia industrial suiza de Winterthur constituye la mejor confirmación que lo que Rusia busca son ventajas políticas y para lograrlas el Estado soviético ruso está dispuesto a permitir que los magnates capitalistas burgueses realicen pingües beneficios con el trabajo de los trabajadores rusos, de lo que se trata es de reforzar la hegemonía de los que bajo el tópic de la Dictadura del Proletariado constituyen una autocracia que no tiene nada que reprochar a la zarista.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millo es de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13 35, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1.º de julio próximo, contra el cupón número 14 de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias.

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Elbaio, 'pañol de Crédito, Internation l Banking Corporation, Banco Hispano Colonia, Banca Marsans S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzco no, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid 23 de junio de 1936

F. Martín de Nicolás, Vicesecretario Gen. l.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

El proyecto de relación del Estado y los ferrocarriles

Unión Nacional Económica ha publicado un folleto en el que se contiene el informe que dicha entidad ha emitido ante la Comisión parlamentaria de Obras Públicas acerca del proyecto de ley llamado de coadministración del Estado con las Empresas ferroviarias.

Se dice en dicho informe que en este proyecto no se ataca al fondo del problema ferroviario y, en vez de contribuir a una solución del mismo, el proyecto es un factor de involucreción de un asunto que ya de por sí es bastante complejo. Aun cuando se llama el proyecto de coadministración en realidad es de estatificación, y buena prueba de ello es que fundado el proyecto en que el Estado ha aportado capitales a las Empresas que viven en consorcio con él, se nombran delegados en aquellas en que el Estado no ha realizado aportación alguna al capital de la Compañía e incluso en aquellas que no están en consorcio. Esto demuestra que lo que anima al proyecto no es reglamentación del consorcio ni vigilancia de intereses del Estado, sino un propósito de estatificación emprendida por una línea curva para evitar el rescate sin tomar en consideración los daños que se infligieren a la economía, al ahorro y al crédito.

Se nombran, además, en cada Compañía dos representantes del personal que se incorpora a la Delegación del Estado para tener participación en la facultad de veto. Esto es la introducción en un servicio tan delicado como

BALNEARIO Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas y muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre.

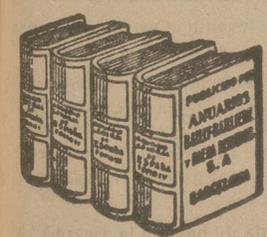
el de ferrocarriles del control obrero. La situación del problema ferroviario emana precisamente de actos o de omisiones del Estado en una gran parte como son la falta de coordinación con los demás transportes terrestres, la crisis económica, el aumento de cargas sociales, la tasa de primeras materias, el agotamiento de Tesorería por no haberse liquidado los déficits con arreglo al régimen de consorcio, etc. y todo esto, a juicio de Unión Económica no demuestra la necesidad de la estatificación, sino todo lo contrario.

Se examinan después en el informe los distintos artículos del mismo y se llega a la siguiente conclusión:

«Es un proyecto antijurídico por la conculcación que supone de las leyes contractuales de la concesión y el consorcio; es antieconómico, como lo es toda estatificación de actividades económicas; es perturbador para la solución definitiva del problema, porque involucra éste en visperas de abortarse aquella; es innecesario, porque la intervención se realiza ya con sujeción a la ley de 9 de Septiembre de 1932 que ahora se deroga para reemplazarla con otra que sería inferior y más dañosa; es desorientador de la opinión, porque la induce a creer que se acomete un problema que queda en pie; es fatal para el Tesoro, pues después de ésta coadministración o estatificación no podrá el Estado eludir sus compromisos en el pago de la parte que le corresponda en los déficits del ferrocarril; y esto supondrá una cifra no menor de 250 millones de pesetas anuales; y si es así, Unión Nacional Económica no tiene más remedio que solicitar, en representación del interés público y del de la economía que no se dictamine éste proyecto y que se dejen las materias que en el mismo se abordan para cuando se acometa el problema orgánico y de conjunto. Solicitamos asimismo que esto se haga rápidamente y con respeto pleno para el capital invertido en el ferrocarril, con sujeción a las obligaciones contractuales y recíprocas del Estado y las Empresas, porque de ese modo se podrá atender a la vigorización de la economía nacional y al robustecimiento del crédito, público y privado».

NO OLVIDE USTED QUE SON

4 los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Ano - Babilonia - Eran)

del Comercio, Industria, Profesiones, de España y Provincias

UNAS 8.600 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o punto Bibliotecario Universal

Precio de un ejemplar completo CIENTOS PESETAS (Precio de partes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Lazaries Bailly-Bailliere y Hija Reunidos, S.A. Calle de Breda, 22 y 24 - BARCELONA

LO MAS NUEVO EN

Recordatorios comunión e invitaciones de enlace

Imprenta SENEN MARTIN

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS Médico-Ortopedico

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE —El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID Teléfono 12198

BALNERIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, es-crofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"

VENDO

magnífico piano manubrio marca CASALI. Caravaca, 5. MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular. Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

- AGENDA DE BUFETE
- DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO CARNET
- BLOC CALENDARIO DE MESA
- AL VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y SAZAROS
- COM. BAILLY-BAILLIERE, 100, 101 y 102, MADRID
- ¡SOLICITE PROSPECTOS!

Arturo Canales

Entarimados del norte, plno rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo Castelar n.º 3 Teléfono 45

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander.

Vapor "Orduña", 19 de julio

Motonave "Reina del Pacifico", 29 agosto

Vapor "Orbita", 20 de septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9

TELEFONO 34-41

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES

Calle de Hortaleza, 15.—MADRID

TELEFONO NUM. 15.970



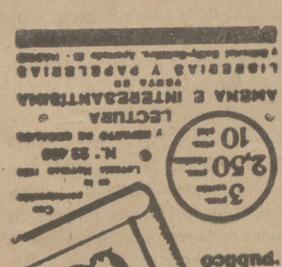
El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.



¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL", de vende en todas las farmacias de AVILA

¡SENSACIONAL!

Camas y muebles nuevos y de ocasión Grandes y surtidas liquidaciones CASA DE COMPRA-VENTA Calle Lope Núñez, Avila (entre San Vicente y Capilla Mosén-Rubí)

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA" PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

AVILA AL DIA

POR LOS NIÑOS

Jesucristo lo pide y la infancia lo necesita

Mañana, domingo, día 28, durante la misa de once y media que se celebrará en la iglesia de María Reparadora, tendrá lugar la consagración de los niños al Sagrado Corazón de Jesús hecha por un sacerdote en nombre de sus madres, que deberán estar presentes.

«Dejad que los niños vengan a Mí» —dijo Jesucristo, y este deseo, tan claramente manifestado por el Redentor, debe ser secundado y apoyado por todos los Padres de Familia católicos.

Lleved los niños a Jesús para que la protección divina los preserve de los riesgos tan mortíferos a que están expuestos y mantenga sus almas firmes en la fe y fuertes en la virtud y en el bien ante las arremetidas que contra ellos se dirigen en el orden espiritual.

Padres católicos, llevad a vuestros hijos al dulce abrigo del amor de Cristo y que en su divino corazón hallen ahora el confortamiento y fortaleza que les será indispensable y precisa en las duras luchas de la vida en cuya complicada trama se han de ver envueltos apenas se disipan estos primeros destellos suaves de aurora sonriente que hoy los acaricia y hace felices.

Lleved a Cristo vuestros hijos; y que la consagración de mañana en las Reparadoras sea prenda de dicha durante su vida terrena y de felicidad eterna cuando se presenten a Cristo juez de vivos y muertos a rendir cuentas de su conducta en el usufructo de los dones que Dios concede a todos los hombres para la consecución de su último fin.

SUMINISTRO DE PAN

a la Casa de Misericordia en los meses de julio, agosto y septiembre. Se admitirán proposiciones en pliego cerrado el día treinta del actual, de doce y media a una, en la casa del presidente, Estrada, 10, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, reformado.

A todos los cursillistas de Avila

Se nos remite con ruego de publicación lo siguiente:

«En todas las provincias de España los cursillistas están llevando a cabo una magnífica campaña en defensa de sus intereses. Únicamente Avila permanece al margen de este movimiento, dificultando así el triunfo de vuestros aspiraciones.

La Asociación de Cursillistas se dirige a todos los compañeros de Avila y les pide que se incorporen a esta campaña nacional. Sólo de vuestra decisión y de vuestro entusiasmo podéis esperar la solución de vuestros problemas.

¡Por la ilimitación de plazas y edad!
¡Por el reconocimiento como único título válido para los cursillos, el de maestro de primera enseñanza!

¡Por la inmediata colocación intena de los 25.000 maestros parados. Esperamos de vuestra hombría no déis una nota discordante.

La directiva»

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Comenzó a las nueve, presidida por el señor Meneses, y asisten casi todos los vocales de la Comisión gestora.

Se aprobaron cuentas y nóminas, y los dictámenes emitidos por las Comisiones de Obras, Hacienda y Beneficencia.

La mayor parte del tiempo la invirtieron los gestores en discutir el asunto del pan.

Los panaderos en virtud de haberse elevado el precio de la harina (5 pesetas en 100 kilos), pretenden subir el pan cinco céntimos. A ello se opu-

sieron los gestores invocando la crisis de trabajo que padece el obrero.

Un gestor preguntó cómo no se había llevado aún la propuesta de nombramientos del cuerpo de bomberos y se le contestó que por falta de tiempo no se había reunido la Comisión correspondiente. Minutos antes de las diez se levantó la sesión.

Final de la novena del Sagrado Corazón

Solemnísimos en extremo han resultado los cultos del novenario que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral cuyas vastas naves se han visto todos los días abarrotadas de fieles devotos del Sagrado Corazón de Jesús. La palabra evangélica del celoso sacerdote don Joaquín Redín ha sido escuchada todas las noches con gran atención de la numerosa concurrencia en la que se destacaba un considerable número de caballeros de todas las clases sociales.

Brillante epílogo de los solemnes actos de la novena fué la fiesta de anoche, plena de fervor eucarístico y de emociones ultraterrenas.

Después del Santo Rosario se organizó la procesión Sacramental en cuyas filas formaron multitud de caballeros y numerosos sacerdotes. Portaba la Custodia el señor penitenciario, don Justo Sánchez, asistido de los presbíteros don Antonio Alfin y don Esteban Sánchez.

La procesión hizo estación en el altar de la Santísima Virgen de la Caridad. La imagen lucía precioso mantó de tisú de plata y destacaba profusamente iluminada con luces eléctricas y multitud de flores. La decoración de este altar corrió a cargo de la distinguida señora doña Julia Martín viuda de Aboín.

Siguió después la procesión a San Rafael. Las delicadas manos de las distinguidas señoritas Aurorita Vinuesa, Sonsoles Pérez, Mercedes Vidal y Amalia Muñoz, habían adornado artísticamente el altar, alfombrando las inmediaciones de éste con tomillo silvestre esparcido en gran extensión.

En el altar del trascoro realizaron un adorno magnífico las distinguidas señoritas Carmen y Teresa Méndez Trujillano.

Del altar de la eximia doctora Santa Teresa de Jesús se había encargado la respetable señora doña Dolores Blanco, viuda de Rojas y de el del Sagrado Corazón la presidenta del Apostolado de la Oración doña Laura Romea, y las camaristas doña María Nieto y doña Irene Arribas. Ambos aparecían exornados con sumo gusto y habilidad.

Durante la procesión se cantaron himnos eucarísticos y en los distintos altares preciosos motetes por elementos de la Capilla de la Catedral. Al terminar la procesión se dió la bendición y se hizo la reserva del Santísimo Sacramento.

Después subió al púlpito don Joaquín Redín, que finalizó su labor con un sentido sermón sobre el uso de las riquezas.

Mil plácemes merece la Asociación del Apostolado de la Oración, y especialmente la junta directiva con su presidenta doña Laura Romea, y director, don Teodoro García Robledo, sobre quienes ha pesado la organización de éstos tan brillantes y solemnes cultos.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido asistido Juan Martín de heridas en los labios y Dolores Jiménez de lesiones en la región occipital que se produjeron al caerse.

Fiesta

Con motivo de la festividad del día del próximo lunes no se publicará El DIARIO DE AVILA.

Detenidos

Lo ha sido por la Guardia civil un vecino de Navalacruz por hurto de una oveja.

—También han sido detenidos tres vecinos de El Arenal que profirieron gritos contra el alcalde.

El domingo 28 inauguración DEL Bar SONSOLES

Instalado en el sitio más delicioso y pintoresco de AVILA: en SONSOLES, donde se pasan los días de verano con todas las comodidades propias de este tiempo, arboleda, aires puros, etc. En este nuevo bar se servirá al público: Excelente café-exprés, cervezas «El Aguila», helados, licores, meriendas y bocadillos

Banda municipal Ecos de Sociedad

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, día 28, de ocho a diez de la noche, en el Mercado Grande.

- 1.ª «Ese es el mío», P. D.; R. Oropesa.
 - 2.ª «Visión II», Vals Boston; W. Orpeley.
 - 3.ª «La Alegría del Batallón», fantasía; Serrano.
 - 4.ª «Cádiz», Selección II; Chueca y Valverde.
 - 5.ª «Hermanas Limeño», P. D. Marquina.
- Día 29, de ocho a diez, en el Mercado Grande:
- 1.ª «Puentearcas», P. D.; Soutullo.
 - 2.ª «Encarna la Misterio», dúo cómico; Soutullo.
 - 3.ª «Los Gavilanes», selección; Guerrero.
 - 4.ª «Marie Brizart», One-ste; Alonso.
 - 5.ª «Los de Aragón», P. D.; Serrano.
- El director, Juan Caballero.

SE VENDE

Bonita finca de recreo, en las afueras de Avila; tiene hermosa huerta con hotel y otras dependencias. Informará el procurador don Manuel Fernández Martín. Plaza de la República núm. 17.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Avila

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 63 del Reglamento de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, desde el día 30 del mes actual hasta el 9 de julio próximo y horas de 20 a 21, quedará abierta al público la Exposición de los trabajos ejecutados durante el curso de 1935 a 1936 por los alumnos oficiales de las clases de Dibujo lineal, Dibujo artístico, Modelado y Vaciado, y Bordado y Encaje de dicha Escuela.

La fiesta de Sonsoles

Nuestro querido amigo el presbítero don Félix Pérez Arribas, como presidente del Ilustre Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles, ha tenido la atención de invitarnos a la fiesta tradicional que dicha entidad dedica anualmente a la Santísima Virgen. Mucho agradecemos la deferencia. En su sección correspondiente aparece la relación de los cultos.

Reyería

Dos vecinos de Berlanas, llamados Fabriciano Rodríguez y Guillermo Sánchez sostuvieron una reyería en aquel pueblo resultando el primero con heridas de pronóstico reservado.

Circo y toros

En el escaparate de la sastrería de don Jesús Jiménez se hallan expuestos los regalos con que la empresa de la plaza de toros obsequia a las señoritas que asistan al festejo taurino el próximo lunes.

Hay gran animación tanto para la corrida como para la función de circo dada la fama de que vienen precedidos todos los artistas.

El Negus a Mallorca

LONDRES.—Se asegura aquí que el emperador Haile Selassié acaba de ser informado hoy que el Gobierno español no se opone a que resida en Mallorca (Balears). Es casi seguro que el Negus establezca su residencia allí cuando regrese de Ginebra, una vez terminadas las sesiones de la Sociedad de Naciones.

Necrológica

En Piedrahita, donde fué en busca de la salud perdida, ha rendido tributo a la muerte confortada con los Santos Sacramentos, la distinguida señora doña Dolores Monteserin. La fallecida señora fué muy apreciada por las excelentes virtudes que la adornaban, siendo un modelo de mujeres cristianas, cuyas dotes de piedad y hacendosos cuidados ostentó siempre en su vida ejemplar de esposa y madre.

Ayer tarde tuvo lugar en la hermosa villa del Duque de Alba la conducción del cadáver al cementerio, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo, prueba de las grandes simpatías con que cuenta en aquella villa la familia de la difunta. A todos sus deudos y en especial a su viudo, el músico mayor del Ejército y buen amigo nuestro don Gerardo Jiménez Vaquero, les enviamos nuestro más sentido pésame, al propio tiempo que elevamos al Cielo nuestras plegarias por el alma de la fallecida señora (q. e. p. d.).

De días

El próximo lunes, festividad de San Pedro y San Pablo, los celebrarán los señores Ruiz Sanz, Gómez de la Orden, Alcover, Antero, Sánchez Vaquero, García Dorado, Muñoz, Lósada, González Romanillos, Barrio, Blázquez y Sánchez.

Nuevo ingeniero industrial

Ha terminado con brillantes calificaciones la carrera de ingeniero industrial el joven don Mariano Rojas hijo de nuestro buen amigo don Mariano. Enhorabuena.

Viajeros

Han llegado de Madrid, doña Luisa Canals, y señora de don José Sastre e hija.

—De paso para la Dehesa de las Gordillas la señora viuda de Soriano e hijas.

—Ayer pasó el día en ésta don Dionisio Miguel y señora.

—Ha regresado de Irun el industrial don Gregorio García.

«El Cuento Catequístico»

Con motivo de la celebración del «Día de la Prensa Católica» «El Cuento Catequístico», que dirige el ilustrado sacerdote don Diego H. Mangas, publica un excelente número extraordinario, con interesantes artículos y bonitas poesías.

Lea usted «El Cuento Catequístico» que se publica todos los domingos.

Delegación Provincial de Trabajo

Normas para la colocación obrera en las faenas de siega y recolección

Llegan noticias a esta Delegación provincial de Trabajo de que, no obstante las normas dictadas en 9 de junio actual, son numerosos los patronos que tienen contratados obreros forasteros y especialmente gallegos para realizar las faenas de la presente recolección.

Este estado de resistencia patronal contra las disposiciones dictadas para remediar el paro obrero forzoso en esta provincia habría de tener su atenuante si la clase patronal ignorara que en la provincia de Avila existían, en 20 del presente mes, 3.696 obreros en situación de paro forzoso aptos para ser colocados en las distintas especialidades que se requieren para las faenas de la presente temporada.

Información de última hora

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Nueva emisión de obligaciones del Tesoro

MADRID, 27, 4'30 tarde.—El ministro de Hacienda ha manifestado que la nueva emisión de obligaciones del Tesoro será 178 millones de pesetas en cuatro años y a un interés del 4 por 100. Dijo que se había tomado el tipo de 4 años para ir escalonando el vencimiento. Un informador le preguntó si se iría a un nuevo empréstito y dijo el señor Ramos que la autorización abarcaba 350 millones.

Respecto a la recaudación general manifestó que tenía impresiones favorables, y que uno de los asuntos que más le preocupan es la represión de exportación de capitales, en cuyo asunto se han conseguido muchos éxitos.

Por último dijo el señor Ramos que se propone fomentar las sociedades anónimas al igual que se hace en Norteamérica.

En Justicia

En ausencia del ministro de Justicia recibió a los informadores el subsecretario del departamento, diciéndoles que la semana próxima será muy movida en materia de Justicia, pues en primer lugar aparecerán los decretos relativos a Prisiones y al nombramiento provisional de los

Los señores patronos no pueden alegar ignorancia en tal sentido porque la Delegación provincial de Trabajo viene publicando en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los periódicos de la Capital listas de pueblos donde existe personal disponible para las faenas indicadas y que pueden colocarse en aquellos otros pueblos donde no bastan los trabajadores locales para realizarlas. Al propio tiempo, consta también a esta Delegación de Trabajo que, los propios obreros interesados en colocarse recorren los pueblos donde se precisan obreros en busca de los puestos de trabajo que les permitan asegurar su medio de vida. No caben pues ebcusas ni pretextos para colocar obreros de otras provincias, adoptando una actitud de sistemática rebeldía.

Por ello y teniendo en cuenta el Decreto de 15 actual, todos los señores patronos que, desobedeciendo las instrucciones dictadas para colocar primeramente a los obreros locales y después a los de la provincia, den trabajo a obreros forasteros y creen con su actitud conflictos sociales en sus respectivas localidades, se harán acreedores a las sanciones que en el mismo se establecen, a saber: una multa de 25 a 100 pesetas por cada obrero que resulte indebidamente colocado y por cada día que se mantenga su colocación, la que será impuesta por el señor delegado de Trabajo a cada patrono infractor, sin derecho a recurso alguno. Si el patrono multado se negara al pago en el término de ocho días, el señor delegado provincial de Trabajo dirigirá el oportuno oficio al señor juez de primera instancia a quien corresponda, para que proceda a la exacción por vía de apremio. Las multas se harán efectivas en metálico en la Delegación Provincial de Trabajo para darles el destino que señalan las leyes.

Los señores alcaldes que no diesen cuenta inmediata a la Delegación Provincial de Trabajo del empleo por los patronos de obreros de otras provincias, ocultando las infracciones que comprueben por los medios que están a su alcance, o que obstaculizasen la colocación de obreros de esta provincia una vez colocados los trabajadores del propio pueblo, incurrirán en responsabilidad ante las autoridades competentes, la que le será exigida con arreglo a las disposiciones en vigor.

Avila 27 de junio de 1936.—El delegado de Trabajo, Ramón Aguilar.

miembros de la comisión judicial asesora.

No serán considerados presos políticos los que sean detenidos por alteración de orden público.

Por último dijo el subsecretario que los funcionarios administrativos de la Dirección de Prisiones no prestarán servicio fuera de Madrid.

En Trabajo

El ministro de Trabajo ha dicho que le había causado gran disgusto el que el «Boletín Oficial» no haya publicado las bases del ramo de la construcción. Cree el señor Lluhi que los patronos no cometerán el error de no presentar recurso ante el Consejo de Trabajo. Este organismo resolverá en 24 horas, y dentro de otras 24 el ministro dictará el laudo pertinente.

Respecto a los conflictos de madereros y de sastres, si no llegan a un acuerdo, se nombrarán jurados mixtos circunstanciales que empezarán a actuar inmediatamente. Manifestó que espera que dentro de pocos días queden resueltas todas las huelgas, incluso las de los ferrocarriles de Río Tinto y Central de Aragón.

En Comunicaciones

El señor Giner de los Ríos ha dicho que se habían concedido auxilios a los exportadores de frutas de Canarias, y estos serán por toneladas a los frutos que vengan a la península. Se refirió luego a la ley de bases de telégrafos y dijo que su deseo es estabilizar al personal para que no esté a merced de los vaivenes de la política, quedando ultimados los servicios nuevos que pretende crear.

El ministro dijo que podrán ingresar en lo escala del Cuerpo auxiliar del Cuerpo de Telégrafos los repartidores interinos que sufran examen.

Nicaragua se retira de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—Se ha recibido un cablegrama de Nicaragua anunciando su propósito de retirarse de la Sociedad de Naciones.

—Se sabe que el Negus ha pedido auxilio a los miembros de la Sociedad de Naciones diciendo que en Etiopia hay un Gobierno legítimo y a él los Estados deben ayudarle concediéndole créditos o armas.

Se levanta el estado de alarma en la región gallega

Con motivo de celebrarse el plebiscito en torno al Estatuto de esta región, la «Gaceta» de hoy publica un decreto levantando en las cuatro provincias gallegas el estado de excepción.

Se da de baja en la Guardia Civil al comandante Doval

Por no haberse presentado en Teruel, donde se le había fijado su residencia en situación de disponible forzoso, habiendo dejado transcurrir más de dos meses sin justificar debidamente su situación, se ha dispuesto cause baja definitiva en el Benemérito Instituto, don Lisardo Doval Bravo.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 27 de junio de 1936:

Máxima, 26,4. Mínima, 11,8

Cipriano Sáinz Carmona

Médico Puericultor Enfermedades de la infancia. Consulta de once a una. Reyes Católicos, 24 Admite iguales para la asistencia a niños y vigilancia de lactantes.

El Escudo Inglés

Sastrería de A. RECUEIRO No deje de visitarla en Madrid y confie allí tranquilo sus encargos

Cruz 25—esquina a Gato, 1 TELEFONO 14.948

Esta casa no tiene ninguna sucursal